

ACTA

XII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con doce minutos del día trece del mes de diciembre del año dos mil once, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera, el Dr. Jorge Fernández Pérez y el Dr. Ricardo Macip Ríos; por la DES de Exactas: la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. José Luis Carrillo Estrada y el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril; por la DES de Salud: en representación de la Dra. Hortencia Chávez, la Mtra. Graciela Arrijoja, la Dra. Rosario Vega y en representación del Dr. Mario García Carrasco, la Dra. Indiana Torres Escobar; por la DES de Naturales: en representación del Dr. José Aurelio Ortiz Márquez el Dr. Miguel Castañeda Lucio, el Dr. Jesús Francisco López Olguín y el Dr. José Lino Zumaquero; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista; por la DES de Sociales-Económico-Administrativas: la Dra. Alma Carrasco, la Dra. Alicia Hernández de Gante, el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y el Dr. Rollin Kent y como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y el Mtro. Fernando Porras Sánchez, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. En su calidad de Presidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Enrique Agüera Ibáñez, en su calidad de Vicepresidente, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretaria de Actas del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Presentación del proyecto de Maestría en Antropología Cultural del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego"
5. Presentación del Proyecto de Maestría en Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Letras
6. Presentación del proyecto de Maestría en Ingeniería en Desarrollo e Innovación, reestructurado a Maestría en Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería
7. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
8. Convocatoria del Padrón de Investigadores 2012
9. Presupuesto 2012
10. Asuntos Generales

Al iniciar la Sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado sin modificación alguna, acto seguido se puso a consideración del Pleno el Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada de la misma forma.

A continuación, comentó que en seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión anterior, se escucharán las dos propuestas de creación de las *Maestrías en Antropología*, donde la parte

oferente de cada una de ellas destacará las diferencias de una con respecto a otra para que así el CIEP pueda considerar si se tratan por separado o mantiene el acuerdo de unificarlas, aclaró que en esta sesión no se tomará ninguna decisión, sino que es conveniente esperar las evaluaciones externas. En primera instancia se invitó a la parte oferente del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades a que realizaran su presentación, en la que destacaron como principales diferencias el enfoque cultural de su programa en lugar de las áreas tradicionales, de ahí el cambio de nombre a *Maestría en Antropología Cultural*, el tipo de estudiantes al que está dirigido, la heterogeneidad de la planta y la formación de investigadores y docentes. Al finalizar la presentación se tuvo una serie de preguntas y respuestas, después de agradecer su presencia, se invitó a los oferentes del Colegio de Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Letras, previo a su presentación, leyeron y entregaron un documento en el que externan su compromiso para la creación de este programa. En su presentación destacaron el enfoque de su propuesta hacia la antropología social poblana y del sur, la amplia experiencia en investigación de la planta académica, así como la formación de investigadores y, de igual manera, al finalizar su presentación se tuvo una sesión de preguntas.

Siguiendo con el Orden del Día, se invitó a la parte oferente a realizar la presentación del proyecto de Maestría en Ingeniería en Desarrollo e Innovación, ahora reestructurado a *Maestría en Ingeniería Industrial* de la Facultad de Ingeniería, que en primer lugar puntualizó los cambios y adecuaciones que realizaron a la propuesta y que derivaron en el cambio de nombre, mencionó también los mecanismos que han implementado para mejorar la eficiencia terminal de los programas que se imparten actualmente en la Facultad de Ingeniería y finalmente se procedió a una serie de preguntas por parte de los consejeros. Tomando la palabra el Dr. Pedro Hugo Hernández, recordó al pleno el acuerdo del CIEP de que las nuevas propuestas se revisan también en función del desempeño de los programas que ofrece la unidad académica solicitante.

Tomando la palabra la Dra. Hernández Huesca comentó, sobre los asuntos pendientes del posgrado, que además de los programas que hicieron su presentación, está pendiente por parte de la Comisión de la DES de Ingeniería y Tecnología, la entrega del pre-dictamen de la *Maestría en Ingeniería*. Con respecto a la propuesta de ampliación de la *Maestría en Medicina Veterinaria y Producción Animal, opción Rumiantes*, la Comisión de la DES de Ciencias Naturales dio lectura al pre-dictamen aprobatorio y lo puso a consideración del pleno del CIEP, el cual acordó aprobar la ampliación del programa, recomendando que se atiendan las últimas observaciones de la comisión. Tomando la palabra el Dr. Hernández comentó que sería conveniente revisar el formato que contiene los lineamientos para la creación y modificación de programas de estudios de posgrado, con el objetivo de facilitar la elaboración de los pre-dictámenes.

Pasando al siguiente punto, sobre la Convocatoria del Padrón de Investigadores 2012, tomando la palabra la Dra. Rosa Montes, dio una breve explicación de los puntos que se consideran en la misma y de las diferencias que tiene con respecto a la del año pasado.

Debido a la llegada del Rector, Dr. Enrique Agüera Ibáñez, Presidente de este Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, a quien se le dio la bienvenida, se abordó el punto del Presupuesto 2012, por lo que el Dr. Hernández explicó que desde hace 6 años el Consejo discute el presupuesto anual a ejercer en el sector de investigación, y explicó cada uno de los rubros y el gasto estimado. Comento también que en años anteriores se ha contado con la presencia del Rector para tratar temas tales como el Programa de Estímulos por Certificación, temas que han redundado en beneficio tanto para la Universidad como para los investigadores, buscando mejorar los indicadores de la Universidad. Acto seguido se cede la palabra al Dr. Agüera, quien expresa su agrado de estar nuevamente en el CIEP, y comenta que los logros obtenidos durante los últimos años se deben al trabajo realizado en función de las necesidades de todos los universitarios, tales como la falta de infraestructura y equipamiento y la falta de apoyo en el

PK
XX

área de investigación, la mayoría de estas necesidades se han subsanado con una visión estratégica a largo y mediano plazo que fue fortaleciendo la investigación en la Universidad, creando por ejemplo, nuevos centros de investigación con propósitos y metas claras; sin embargo quedan aún pendientes que, aunque son pocos, deberán atenderse. Finalmente cedió la palabra para que los consejeros externaran alguna inquietud o comentario, después de una serie de intervenciones por parte de los consejeros, comentó, sobre las tres inquietudes principales, que el problema de la movilidad tiene mucho que ver con decisiones personales, ya que los programas y opciones de movilidad existen, para que los convenios funcionen deberá crearse un programa de movilidad con enfoque estratégico, identificar prioridades, agilizar los procesos y generar recursos que apoyen y respalden estratégicamente lo que le interesa a la Institución, propuso invitar a una sesión posterior al Director de Relaciones Internacionales para que conozca las inquietudes y preocupaciones que existen en el Consejo y hacerle una propuesta muy puntual. En cuanto al tema de apoyos, exhortó a los consejeros a buscar los recursos existentes en distintas instancias, construyendo proyectos y programas que tengan la fuerza de convencer y que sean competitivos. En respuesta a la falta de espacio dentro de C.U. comentó que después de hacer un estudio para determinar en qué área de la ciudad se pudieran construir tanto la preparatoria nueva a nivel internacional como el parque tecnológico, informó que se consiguió un terreno al sur de la ciudad, en Azumiatla, y ya se inició con la urbanización, el Dr. Pedro Hugo Hernández comentó que hay una propuesta integrada por varias unidades académicas, para que las aulas de la construcción de Azumiatla se alimenten con energías alternativas. Para finalizar el Rector informó que en enero se inaugurará la Biblioteca Central Universitaria así como el Estadio Universitario.

Tomando nuevamente la palabra, el Dr. Hernández informó al Rector que el presupuesto proyectado para el próximo año considera un incremento del 6% y lo puso a consideración del pleno del CIEP, quien lo aprobó por unanimidad, adicionalmente, hizo un reconocimiento por el trabajo desempeñado por los consejeros durante el año, invitándolos a realizar el brindis navideño y posteriormente seguir con la sesión.

Reanudando la sesión, la Dra. Montes prosiguió con la presentación de la Convocatoria del Padrón de Investigadores 2012, después de una serie de precisiones referentes a las especialidades médicas, la formación de recursos humanos y las publicaciones, el pleno del C.I.E.P. acordó aprobarla. El Dr. Hernández recordó que las solicitudes son evaluadas por áreas, las cuales consideran los criterios vigentes en cada una de ellas.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.

Dr. Pedro Hugo Hernández
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas